



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 74/03-21

Fecha: 03 de marzo de 2021

Asunto: Solicitud para aprobar que la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas para impartir un curso en línea.

Antecedentes: A solicitud de la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas, Profesora Investigadora Titular, adscrita al Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas, el Comité de ese Programa recomendó al Comité Académico que se apruebe que la Dra. Silva Rojas, imparta el curso "Identificación de Plantas, Bacterias, Hongos e Insectos, mediante Reconstrucción Filogenética", del 8 al 19 de marzo de 2021.

Los cursos se llevarán a cabo en la plataforma Google Meet de 17:00 a 20:00 horas; y tendrán un costo de recuperación de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 MN).

El recurso generado se depositará al Proyecto de Servicios "Identificación Molecular de Organismos Vivos" PS21-4002.

Acuerdo: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas (Acuerdo 310/02-2021), y considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, se aprueba que la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas realice la actividad académica citada, del 8 al 19 de marzo de 2021.

Al término del evento deberá entregar un informe técnico y financiero de los cursos y un reporte a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 75/03-2021

Fecha: 03 de marzo de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias José Luis Elizagaray Mandujano.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias José Luis Elizagaray Mandujano (número de matrícula **119130334**) ingresó el 08 de enero de 2019. A solicitud del estudiante, el Comité del Posgrado en Hidrociencias, solicitó autorización al Subdirector de Educación para cambio de Consejo Particular, proponiendo al Dr. Carlos Ramírez Ayala, quien fungirá como Profesor Consejero en sustitución del Dr. Enrique Mejía Sáenz†.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico **aprueba** que el Dr. Carlos Ramírez Ayala funja como Profesor Consejero en el Consejo particular del estudiante José Luis Elizagaray Mandujano.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 76/03-2021

Fecha: 10 de marzo de 2021

Asunto: Solicitud para que el estudiante **Moisés Matías Ramos** realice una Salida de Campo.

Antecedentes: El Dr. Jorge Dionisio Etchevers Barra, Profesor Consejero del estudiante Moisés Matías Ramos (número de matrícula 112011018), adscrito al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología solicitó permiso al Coordinador de ese Programa para que el estudiante realice una salida de campo a la comunidad de Maya Balam ubicado en el municipio de Bacalar, Quintana Roo, a partir del 7 de marzo al 30 de abril de 2021 esta salida es necesaria para iniciar la etapa de campo del proyecto de investigación titulado "RECUPERACIÓN DE LA FERTILIDAD DE LOS SUELOS DE UNIDADES FAMILIARES EN MAYA BALAM, QUINTANA ROO" los gastos que se generen de la investigación estarán sujetos a disponibilidad presupuestal y cumplir con la normatividad administrativa vigente.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el estudiante Moisés Matías Ramos realice una salida de campo a la comunidad de Maya Balam ubicado en el municipio de Bacalar, Quintana Roo, a partir del 7 de marzo al 30 de abril de 2021. Los gastos que se generen de la investigación estarán sujetos a disponibilidad presupuestal y cumplir con la normatividad administrativa vigente.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 77/03-2020

Fecha: 10 de marzo de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias María Serret López.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias María Serret López (número de matrícula 11931048) ingresó el 26 de agosto de 2019. A solicitud de la estudiante, el Comité del Posgrado en Edafología, solicitó autorización al Subdirector de Educación para cambio de Consejo Particular, proponiendo integrar al Dr. Julián Delgadillo Martínez para que funja como Profesor Consejero, debido al sensible fallecimiento del Dr. David Espinoza Victoria. Asimismo, se integre al Dr. Douglas Rodríguez Martínez para que funja como Co-Director de tesis.

El Dr. Douglas Rodríguez Martínez es Candidato a Investigador Nacional

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y e) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que los Dres. Julián Delgadillo Martínez y Douglas Rodríguez Martínez funjan como Profesor Consejero y Co-director de Tesis, respectivamente, en el Consejo Particular de la estudiante María Serret López.

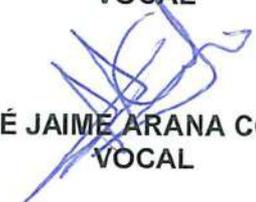
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 78/03-2020

Fecha: 10 de marzo de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias **Montserrat Ramírez Martínez**.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Montserrat Ramírez Martínez (número de matrícula 11913006) ingresó el 08 de enero de 2019. A solicitud de la estudiante, el Comité del Posgrado en Hidrociencias, solicitó autorización al Subdirector de Educación para cambio de Consejo Particular, proponiendo al Dr. Jorge Flores Velázquez, quien fungirá como Profesor Consejero en sustitución del Dr. Enrique Mejía Sáenz†.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Jorge Flores Velázquez funja como Profesor Consejero en el Consejo particular de la estudiante Montserrat Ramírez Martínez.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 79/03-2020

Fecha: 10 de marzo de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Esteban Pimentel Manzanares.**

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias Esteban Pimentel Manzanares (número de matrícula 11811036) ingresó el 04 de enero de 2018). A solicitud del estudiante, el Comité del Posgrado en Hidrociencias, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de Consejo Particular, proponiendo al Dr. Leonardo Tijerina Chávez, como Asesor, en sustitución del Dr. Francisco Gavi Reyes†

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Leonardo Tijerina Chávez, funja como Asesor, en el Consejo particular del estudiante Esteban Pimentel Manzanares.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 80/03-21

Fecha: 10 de marzo de 2021

Asunto: Núcleo Académico Básico del Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias.

Antecedentes: El Comité del Posgrado de Hidrociencias recomienda incluir en el Núcleo Académico Básico con base en los criterios de selección y resultados de la votación tomados por asamblea virtual: al Programa de Maestría mediante el acuerdo CAHID /2021/013 al:

Dr. Oscar Luis Palacios Velez
Dr. Enrique Palacios Vélez
Dr. Héctor Manuel Ortega Escobar
Dr. Leonardo Tijerina Chávez
Dr. Héctor Flores Magdaleno
Dr. Demetrio Salvador Fernández Reynoso
Dr. Abel Quevedo Nolasco
Dr. Martín Alejandro Bolanos González
Dr. Jorge Flores Velázquez
Dr. Juan Enrique Rubinos Panta
Dr. Carlos Ramírez Ayala
Dr. Abdul Khalil Gardezi Gardezi
Dr. Adolfo Atenor Exebio García
Dr. Jesús Chávez Morales
Dra. Antonia Macedo Cruz

Acuerdo: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Hidrociencias se avala incluir en el Núcleo Académico Básico a los 15 académicos mencionados, en el Programa de Maestría de dicho Posgrado.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL

DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 81/03-21

Fecha: 10 de marzo de 2021

Asunto: Núcleo Académico Básico del Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias.

Antecedentes: El Comité del Posgrado de Hidrociencias recomienda incluir en el Núcleo Académico Básico con base en los criterios de selección y resultados de la votación tomados por asamblea virtual: al Programa de Doctorado mediante el acuerdo CAHID /2021/014 al:

Dr. Oscar Luis Palacios Vélez
Dr. Enrique Palacios Vélez
Dr. Héctor Manuel Ortega Escobar
Dr. Leonardo Tijerina Chávez
Dr. Héctor Flores Magdaleno
Dr. Demetrio Salvador Fernández Reynoso
Dr. Abel Quevedo Nolasco
Dr. Martín Alejandro Bolanos González
Dr. Jorge Flores Velázquez
Dr. Juan Enrique Rubiños Panta
Dr. Carlos Ramírez Ayala
Dr. Abdul Khalil Gardezi Gardezi
Dr. Adolfo Atenor Exebio Garcia
Dr. Jesús Chávez Morales
Dra. Antonia Macedo Cruz.

Acuerdo: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Hidrociencias se avala incluir en el Núcleo Académico Básico a los 15 académicos mencionados, en el Programa de Doctorado respectivamente de dicho Posgrado.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL

DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 82/03-21

Fecha: 10 de marzo de 2021

Asunto: Re-nombramiento del Dr. Juan Manuel Romero Padilla como Coordinador del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística.

Antecedentes: Mediante el Acuerdo 411/07-19 del Comité Académico nombró al Dr. Juan Manuel Romero Padilla como Coordinador del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística hasta el 31 de diciembre de 2019. Con fundamento en los Artículos 2º y 3º de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos, y de acuerdo al resultado de la auscultación se reeligió al Dr. Juan Manuel Romero Padilla como Coordinador del Posgrado referido durante el periodo 2019-2021, designación que quedó asentada en el acuerdo COM/EST/19-043.

Acuerdo: Con base en los Artículos 2º y 3º de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos y en el oficio del Comité de Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, este Comité Académico recomienda proponer al Director General al Dr. Juan Manuel Romero Padilla como Coordinador del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, por el periodo 2019-2021

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 84/03-2021

Fecha: 17 de marzo de 2021

Asunto: Solicitud de la estudiante de Maestría del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad **Martha Patricia Alarcón Márquez** de cambio de Orientación de Fisiología Vegetal a Fruticultura.

Antecedentes: La C. Martha Patricia Alarcón Márquez ingresó en primavera 2021 como estudiante de maestría al Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad (número de matrícula 12113038); sin embargo, dado su interés en que su formación esté orientada en aspectos fisiológicos de Vits vinífera, bajo la supervisión del Dr. Gregorio Arellano Ostoa, solicitó el cambio de Orientación. Por lo anterior y en razón de no haber objeción académica alguna, los Comités de Programa de Fisiología Vegetal (Acuerdo CFV.-006/21) y Fruticultura (Acuerdo 013/03-21) avalan su petición

ACUERDO: Tomando en consideración los acuerdos de ambos Comités de Programa, se autoriza que la C. Martha Patricia Alarcón Márquez cambie del Programa de Fisiología Vegetal al Programa de Fruticultura del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 85/03-2021

Fecha: 17 de marzo de 2021

Asunto: Conformación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Yasbet Ríos Barreto.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Yasbet Ríos Barreto (número de matrícula 12033101) ingresó el 24 de agosto de 2020. El Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para la conformación de su Consejo Particular, proponiendo quede constituido por: Dr. Héctor González Rosas como Profesor Consejero, Dra. Olga Tejeda-Sartorius, como Co-Directora de Tesis, Dra. Yolanda Leticia Fernández Pavía, como Asesora y el Dr. Carlos Román Castillo Martínez como Asesor Externo (Acuerdo 60/11-20).

La Dra. Tejeda-Sartorius, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1.

ACUERDO: Con base en los artículos 80° y 82° (incisos a, d y e) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la Conformación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Yasbet Ríos Barreto, el cual estará constituido por: Dr. Héctor González Rosas como Profesor Consejero, Dra. Olga Tejeda-Sartorius, como Co-Directora de Tesis, Dra. Yolanda Leticia Fernández Pavía, como Asesora y el Dr. Carlos Román Castillo Martínez, como Asesor Externo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 86/03-2021

Fecha: 17 de marzo de 2021

Asunto: Solicitud extemporánea de baja de curso.

Antecedentes: La estudiante M.C. Rosa Herminia Herrera Vázquez (número de matrícula 12013050) ingresó el 06 de enero de 2020 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales.

La estudiante, solicitó al Subdirector de Educación que se le permitiera dar de baja la materia de Teoría Macroeconomía I, (ECO-602), en virtud de que debe estar en tratamiento y aislamiento ya que dio positivo a Covid-19.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba, de manera excepcional, que la estudiante M.C. Rosa Herminia Herrera Vázquez proceda con el trámite para dar de baja la materia de Teoría Macroeconomía I (ECO-602), en el entendido de que pagará la multa correspondiente, ya que la fecha de bajas de los cursos que se imparten en el periodo de 2021 fue el 21 de enero del año en curso.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 88/03-21

Fecha: 17 de marzo de 2021

Asunto: Solicitud de la Dra. Martha Hernández Rodríguez para impartir un curso regular.

Antecedentes: La Dra. Martha Hernández Rodríguez, Profesora Investigadora Asociada adscrita al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, presentó desde el 12 de octubre de 2018, la propuesta del curso regular intitulado: "Epigenética", al Comité del Programa de Posgrado para su evaluación y posterior autorización. Debido a que no recibió respuesta en dos años de espera, la Dra. Martha Hernández Rodríguez mediante oficio solicitó la intervención de la Secretaría Académica. En respuesta, el Dr. Enrique Becerril Román, Secretario Académico, mediante oficio SEA/2020/1617 de fecha 27 de octubre de 2020, instruyó a este Comité Académico para resolver esta solicitud. El caso fue analizado en el seno del Comité Académico el día 11 de noviembre de 2020 y se acordó solicitar a la Dra. Hernández Rodríguez la versión actualizada del curso "Epigenética" para ser enviado a los doctores Amalio Santacruz Varela y Tarsicio Corona Torres para su revisión y dictamen (ACUERDO 497/11-20). El programa analítico actualizado del curso se presentó en el formato institucional y se envió a los profesores citados, para su evaluación. Ambos profesores dieron un dictamen positivo del contenido e indicaron la pertinencia del curso mediante oficios de fecha 10 y 12 de marzo de 2021.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la Dra. Martha Hernández Rodríguez imparta temporalmente como titular el curso regular "Epigenética" durante el cuatrimestre de otoño 2021, en la modalidad de curso teórico (asignación de tres créditos) de conformidad con lo establecido en el Artículo 26° del Reglamento de Actividades Académicas 2015.

La aprobación definitiva del curso estará sujeta a la evaluación por parte del Comité Académico del Campus, después de que se haya impartido dos veces, y con base en los siguientes criterios: demanda y evaluación por parte de los estudiantes que hayan cursado la materia.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 89/03-2021

Fecha: 24 de marzo de 2021

Asunto: Solicitud para que el estudiante José Eduardo Vite Cruz realice una Salida de Campo.

Antecedentes: El Dr. Aurelio León Merino, Profesor Consejero del estudiante José Eduardo Vite Cruz (número de matrícula 112013009), adscrito al Programa de Maestría en Ciencias del Programa de Posgrado en Socioeconomía Estadística e Informática- Desarrollo Rural solicitó permiso a la Coordinador de ese Programa para que el estudiante realice una salida de campo a los Ejidotes de Absalón Castellanos y Benito Juárez, en el Estado de Chiapas, como parte de su proyecto de investigación. Esta salida se realizará durante los días del 18 de abril al 12 de mayo 2021. En el entendido de que los gastos que se generen, se hagan con cargo al presupuesto de investigación del Dr. León Merino sujetos a disponibilidad presupuestal y cumplir con la normatividad administrativa vigente.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el estudiante José Eduardo Vite Cruz realice una salida de campo a los Ejidotes de Absalón Castellanos y Benito Juárez, en el Estado de Chiapas, como parte de su proyecto de investigación. Esta salida se realizará durante los días del 18 de abril al 12 de mayo 2021. En el entendido de que los gastos que se generen, se hagan con cargo al presupuesto de investigación del Dr. León Merino sujetos a disponibilidad presupuestal y cumplir con la normatividad administrativa vigente.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 90/03-2021

Fecha: 24 de marzo de 2021

Asunto: Solicitud para que la estudiante **Montserrat Fernández de la O** realice una Salida de Campo.

Antecedentes: El Dr. Aurelio León Merino, Profesor Consejero de la estudiante **Montserrat Fernández de la O** (número de matrícula 11933058), adscrita al Programa de Maestría en Ciencias del Programa de Posgrado en Socioeconomía Estadística e Informática- Desarrollo Rural solicitó permiso a la Coordinador de ese Programa para que la estudiante realice una salida de campo a la comunidad de El Mármol, Municipio de Pénjamo, Guanajuato, a partir del 20 de abril al 15 de mayo 2021. En el entendido de que los gastos que se generen, se hagan con cargo al presupuesto de investigación del Dr. León Merino. Dicha aprobación estará sujeta a disponibilidad presupuestal y a que se cumpla con la normatividad administrativa vigente.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba académicamente que la estudiante **Montserrat Fernández de la O** realice una salida de campo a la comunidad de El Mármol, Municipio de Pénjamo, Guanajuato, a partir del 20 de abril al 15 de mayo 2021. Sin embargo, **administrativamente** la estudiante deberá hacer el procedimiento administrativo por periodos de máximo **6 días** para cumplir con lo estipulado en el artículo 23, fracción VIII, de los **LINEAMIENTOS en materia de Austeridad Republicana** de la Administración Pública Federal, DOF 18-09- 2020, que a la letra dice:

"La duración máxima de las comisiones en que se autorice el pago de viáticos y pasajes no podrá exceder de siete días naturales para las realizadas en territorio nacional y de diez días naturales para las realizadas en el extranjero."

Los gastos que se generen, se harán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. León Merino sujetos a disponibilidad presupuestal y cumplir con la normatividad administrativa vigente.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 91/03-2021

Fecha: 24 de marzo de 2021

Asunto: Modificación del Consejo Particular del Alejandro Ruiz Olivares (número de matrícula 11911037) ingresó el 08 de enero de 2019 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología.

A solicitud del estudiante, el Comité del Programa de Posgrado en Edafología recomendó al Subdirector de Educación se apruebe que el Dr. Julián Delgadillo Martínez, funja como Asesor (Acuerdo 02/16-2021).

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Julián Delgadillo Martínez, funja como Asesor en el Consejo Particular del estudiante Alejandro Ruiz Olivares.

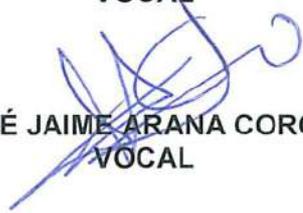
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRÉSIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL